



FACULTAD DE ADMINISTRACION

Asignatura: **INTRODUCCIÓN AL DERECHO**

Código: 2I0160

1. DATOS GENERALES

- 1.1. DEPARTAMENTO : Gestión Empresarial e Institucional
- 1.2. ESCUELA PROFESIONAL : Administración Privada
- 1.3. ESPECIALIDAD : Marketing
- 1.4. NOMBRE DE LA CARRERA : Lic. en Adm. con mención en Marketing
- 1.5. CICLO DE ESTUDIOS : III
- 1.6. CREDITOS : 3
- 1.7. AREA DE LA ASIGNATURA : Administración
- 1.8. CONDICION : Obligatoria
- 1.9. PRE-REQUISITOS : Sociología
- 1.10 HORA DE CLASE SEMANAL : Teóricas 02 Prácticas 02
- 1.11 HORAS DE CLASE TOTAL : 68
- 1.12 PROFESORES RESPONSABLES : Abog. JAIME REYES MIRANDA
- 1.13 AÑO LECTIVO ACADEMICO : 2007 - I

2. SUMILLA

La persona humana y el derecho. El ordenamiento de la conducta. La norma y el debe ser. Definición del derecho. Las ciencias del derecho. El derecho frente a las otras formas de cultura. La norma jurídica y sus elementos. El derecho objetivo y subjetivo, su naturaleza y la constitución. El derecho público y privado. Las fuentes del derecho. Los fines y los valores del derecho. El pensamiento jurídico. El jus naturalismo.

3. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

Impartir conocimientos sobre los principios básicos del derecho y de las reglas que exigen su ejercicio, así como afirmar sus fundamentos de la persona humana frente al derecho, comprendiendo la estructura jurídica del ordenamiento legal así como sus relaciones jurídicas.

4. APOORTE DE LA ASIGNATURA AL PERFIL PROFESIONAL

El desarrollo de la asignatura contribuirá al futuro profesional de turismo tener una comprensión global de los conocimientos preliminares básicos para el estudio y comprensión histórica de la evolución del Estado y de la vinculación que dicha evolución tiene en la configuración del sistema jurídico tanto en el ámbito general, como aspectos estructurales de la normatividad jurídica y el sector Turismo, rol que en la realidad social resulta imprescindible como pauta de conducta reguladora de la coexistencia humana actual; aspectos que inciden en la formación orientada a la capacidad que debe demostrar el nuevo profesional de Administración de Turismo.

5. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD N°	DENOMINACION	N° DE HORAS
I	LA PERSONA HUMANA Y EL DERECHO	24
II	EL DERECHO COMO CIENCIA	18
EXAMEN PARCIAL		02

III	LAS FUENTES DEL DERECHO	18
EXAMEN FINAL, SUSTITUTORIO Y APLAZADOS		06
TOTAL HORAS		68

6. PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

PRIMERA SEMANA

I UNIDAD: LA PERSONA HUMANA Y EL DERECHO

Primera Sesión: La persona humana desde el punto de vista del Derecho: teorías acerca de la naturaleza jurídica de la persona humana. Parte I

Objetivo Específico: Capacitar al estudiante los primeros conocimientos del Derecho.

Bibliografía: Mosterín, Jesús. Crisis de los Paradigmas en el Siglo XXI. Derecho de personas. Carlos Fernández Sessarego. Constitución Política del Perú

Actividad: Debate sobre el proceso de evolución de la persona humana hasta su extinción.

Segunda Sesión: Práctica: Lectura: La vida: esencia de la existencia del ser humano.

Objetivo Específico: Comprender los conceptos de la evolución humana.

SEGUNDA SEMANA

Primera Sesión : La persona humana desde el punto de vista del Derecho: teorías acerca de la naturaleza jurídica de la persona humana. Parte II

Objetivo Específico: Comprender los conceptos generales que se le atribuyen a la persona.

Bibliografía: Constitución Política del Perú. Derecho de personas. Carlos Fernández Sessarego. León Barandiarán, José. Tratado de Derecho Civil.

Actividad: Debate sobre la esencia del rol que cumple la persona como parte de un Estado.

Segunda sesión: Lectura. Localización ontológica del la Vida Humana.

Objetivo Específico: Comprender los conceptos generales que le atribuyen a la Persona.

TERCERA SEMANA

Primera Sesión El ordenamiento de la conducta

Objetivo Específico: Orientar al estudiante en las primeras nociones de la regulación social.

Bibliografía: García Toma, Víctor. Introducción a las Ciencias Jurídicas. Aníbal Torres Vásquez. Introducción al Derecho.

Actividad: Debate en clase sobre las costumbres y normas de conducta que aplican los ciudadanos de una sociedad.

Segunda sesión: Lectura: El comportamiento del individuo en relación con su medio social.

Objetivo Específico: Capacitar al estudiante en las primeras nociones de reglas de conducta.

CUARTA SEMANA

Primera Sesión: La norma y el debe ser

Objetivo Específico: Impartir las primeras nociones de la ciencia jurídica..

Bibliografía: Claude Du Pasquier Introducción al Derecho. Francesco Carnelutti. Teoría General del Derecho.

Actividad: Debate en clase sobre la terminología “norma” en el Derecho.

Segunda sesión: Lectura: La Constitución como norma fundamental.

Objetivo Específico: Capacitar al estudiante en la primera regulación normativa de la sociedad.

QUINTA SEMANA

Primera Sesión: Definición del derecho

Objetivo Específico: Impartir en el estudiantes los primeros conocimientos en relación a la ciencia del Derecho.

Bibliografía: Marcial Rubio Correa. Sistema Jurídico. Francesco Carnelutti. Teoría General del Derecho.

Actividad: Debate en Clase: distinguiendo las reglas de conducta de las normas jurídicas.

Segunda sesión: Lectura: Aceptaciones del Derecho.

Objetivo Específico: Capacitar al estudiante en la estructura interna del ordenamiento jurídico.

SEXTA SEMANA

Primera Sesión: El Derecho como ordenamiento jurídico.

Objetivo Específico: Impartir en el estudiantes los conocimientos en relación al ordenamiento jurídico.

Bibliografía: Marcial Rubio Correa. Sistema Jurídico. Francesco Carnelutti. Teoría General del Derecho.

Actividad: Debate en Clase: distinguiendo normas de conducta de las normas jurídicas.

Segunda sesión: Lectura: Análisis a la Constitución como norma fundamental del Derecho.

Objetivo Específico: Comprender que la Constitución es la norma fundamental por excelencia dentro del ordenamiento jurídico.

SEPTIMA SEMANA

II UNIDAD: EL DERECHO COMO CIENCIA

Primera Sesión La ciencia del derecho

Objetivo Específico: Conceptualizar la ciencia del Derecho como disciplina científica.

Bibliografía: Marcial Rubio Correa. Sistema Jurídico. Francesco Carnelutti. Teoría General del Derecho. Chanamé Orbe, Raúl. Diccionario de Ciencia Política. Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual.

Actividad: Debate en clase: el Derecho como cultura o disciplina cultural.

Segunda sesión: Lectura: el Derecho como cultura o disciplina cultural.

Objetivo Específico: Orientar al estudiante en la aplicación de criterios para la correcta aplicación del Derecho.

OCTAVA SEMANA

Primera Sesión: El derecho frente a las otras formas de cultura

Objetivo Específico: Analizar teóricamente el Derecho desde otras dimensiones de cultura.

Bibliografía: Jorge Basadre Ayulo Historia del Derecho. Jorge Basadre Ayulo Historia del Derecho. Marcial Rubio Correa. El Sistema Jurídico.

Actividad: Debate en clase sobre las diversas concepciones aplicables al Derecho.

Segunda sesión:

EXAMEN PARCIAL

NOVENA SEMANA

Primera Sesión La norma jurídica y sus elementos

Objetivo Específico: Comprender la estructura lógica de la norma jurídica e identificar sus elementos.

Bibliografía: Rubio Correa, Marcial. El Sistema Jurídico. Torres Vásquez, Aníbal. Introducción al Derecho.

Actividad: Debate sobre el significado y el valor normativo de las normas jurídicas.

Segunda sesión: Lectura: La importancia de las ciencias para la conceptualización del Derecho.

Objetivo Específico: Capacitar al estudiante en la formación de criterios del conocimiento del Derecho.

DECIMA SEMANA

Primera Sesión El derecho objetivo y subjetivo, su naturaleza y su constitución.

Objetivo Específico: Comprender la estructura lógica del Derecho objetivo y el Derecho Subjetivo comprendiendo su naturaleza y su constitución.

Bibliografía: Claude Du Pasquier Introducción al Derecho. Francesco Carnelutti. Teoría General del Derecho. García Toma, Víctor. Introducción a las Ciencias Jurídicas

Actividad:

Segunda sesión: Lectura: “ Lo que corresponde o pertenece a cada persona como suyo.”

Objetivo Específico: Entender lo objetivo de lo subjetivo.

DECIMA PRIMERA SEMANA

Primera Sesión. El derecho público y privado.

Objetivo Específico: Comprender la diferencia para la comprensión entre el Derecho Público y el Derecho Privado.

Bibliografía: García Toma, Víctor. Introducción a las Ciencias Jurídicas. Claude Du Pasquier Introducción al Derecho.

Actividad: Hacer una diferencia en el Derecho Público y el Derecho Privado.

Segunda sesión: Lectura: El derecho Público y el Derecho Privado.

Objetivo Específico: Capacitar al estudiante en la identificación del conocimiento del Derecho Público y del Derecho Privado. .

DECIMA SEGUNDA SEMANA

III UNIDAD: LAS FUENTES DEL DERECHO

Primera Sesión Las Fuentes del derecho.

Objetivo Específico: Conocer de dónde y cómo surge el Derecho. Identificar los conocimientos para distinguir la ley de la costumbre, de la jurisprudencia, de la doctrina.

Bibliografía: Rubio Correa, Marcial. El Sistema Jurídico. Torres Vásquez, Aníbal. Introducción al Derecho.

Actividad: Debate en Clase: sobre la interpretación de las fuentes del Derecho como principios de la Administración de justicia.

Segunda sesión: Lectura: Las Fuentes del Derecho.

Objetivo Específico: Capacitar al estudiante en la comprensión de las Fuentes del Derecho.

DECIMA TERCERA SEMANA

Primera Sesión: La Ley, la Jurisprudencia, la Costumbre y la Doctrina.

Objetivo Específico: Identificar al estudiante con las fuentes del Derecho en su diversas manifestaciones.

Bibliografía: Introducción al Derecho Aníbal Torres Vásquez.

Actividad: Debate en clase sobre las fuentes del Derecho en el ordenamiento jurídico.

Segunda Sesión: Realizar un esquema orgánico de las normas del sistema jurídico.

Objetivo específico: Reconocer las normas de nuestro sistema jurídico.

DECIMA CUARTA SEMANA

Primera Sesión: Los Fines y los Valores del Derecho

Objetivo Específico: Identificar al estudiante con los valores del Derecho: Justicia, Libertad, Moral.

Bibliografía: García Toma, Víctor. Introducción a las Ciencias Jurídicas. Torres Vásquez, Aníbal. Introducción al Derecho.

Actividad: Debate en clase sobre los valores que se aplican los ciudadanos en la sociedad.

Segunda sesión: Lectura: “La Justicia como virtud.”

Objetivo Específico: Capacitar al estudiante en la conceptualización de la justicia como valor esencial del Derecho.

DECIMA QUINTA SEMANA

Primera Sesión: El pensamiento jurídico

Objetivo Específico: Comprender la relación existente entre el pensamiento y el pensamiento jurídico,

Bibliografía: García Toma, Víctor. Introducción a las Ciencias Jurídicas. Torres Vásquez, Aníbal. Introducción al Derecho.

Actividad: Debate en clases sobre las creencias, pensamientos de las personas.

Segunda sesión: Lectura: “El arte de lo justo y lo equitativo”.

Objetivo Específico: Comprender la importancia de la evolución del pensamiento jurídico.

DECIMA SEXTA SEMANA

Primera Sesión: El jus naturalismo..

Objetivo Específico: Comprender el derecho natural desde una conceptualización ideal.

Bibliografía: Claude Du Pasquier Introducción al Derecho. Francesco Carnelutti. Teoría General del Derecho.

Actividad: Debate en clase sobre la idea dualista de Derecho y Estado iusnaturalista.

Segunda sesión:

EXAMEN FINAL

DECIMA SETIMA SEMANA

Primera Sesión:

EXAMEN SUSTITUTORIO

Segunda sesión:

EXAMEN DE APLAZADOS

ENTREGA DE ACTAS

7. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

- 7.1 Métodos**
- Método Inductivo – Deductivo
 - Método, Activo orientado en la participación del estudiante y rol orientador de enseñanza de parte de la docente.
- 7.2 Técnicas**
- Expositiva – interrogativa.
 - Debate.
 - Trabajo en equipo.
 - De estudio de casos.
 - De seminarios.
 - De lectura comentada o exegética.
- 7.3 Medios Didácticos**
- Impresos gráficos, esquemas.
 - Portafolios, pápelografos.
 - Diapositivas - proyector.
 - Videos - Películas didácticas.
 - Sistema multimedia.

8. EVALUACIÓN

- 8.1 Técnicas:**
- Pruebas escritas
 - Pruebas orales.
 - Técnicas grupales.
- 8.2 Instrumentos:**
- Cuestionarios para pruebas escritas
- 8.3 Criterio:**
- Exámenes Parciales
 - Examen Final
 - Trabajo de investigación
 - Participación activa del alumnado
- 8.4 Aspectos:**
- Cognoscitivo.
 - De lo formativo (De la Personalidad para un adecuado desenvolvimiento profesional en el futuro).

9 BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA.

- Mosterín, Jesús. Crisis de los Paradigmas en el Siglo XXI (2006) Lima Perú.: Fondo Editorial UNE y UIGV.
- Rubio Correa, Marcial. El Sistema Jurídico (2006) Lima Perú.: Fondo Editorial PUCP
- Torres Vásquez, Aníbal. Introducción al Derecho (2006). Lima Perú. : Moreno S.A.
- VV. AA. La Constitución Comentada Tomo I (2005) Lima Perú.: Gaceta Jurídica S.A
- VV. AA. La Constitución Comentada Tomo II (2005) Lima Perú.: Gaceta Jurídica S.A
- Fernández Sessarego, Carlos. Derecho de Personas (1992) Lima Perú.: Cultural Cuzco.
- Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual (1996). Tomos del I al VIII. Buenos Aires Argentina.: Heliasta SRL
- Chanamé Orbe, Raúl. Diccionario de Ciencia Política, (2001). Ed. Horizonte,
- García Toma, Víctor. 2007. Introducción a las Ciencias Jurídicas. Jurista Editores.
- Rubio Correa Marcial. Título Preliminar Vol. III (2001) Lima, Perú.: Fondo Editorial PUCP.
- León Barandiarán, José. Tratado de Derecho Civil (1991) Lima, Perú.: WG Editor.
- La Constitución Política del Perú de 1993.
- El Código Civil de 1984.
- Jorge Basadre Ayulo Historia del Derecho (2002) Tomo I, Lima Perú. : Praxis Editorial.
- Jorge Basadre Ayulo Historia del Derecho (2002) Tomo II, Lima Perú. : Praxis Editorial.